



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

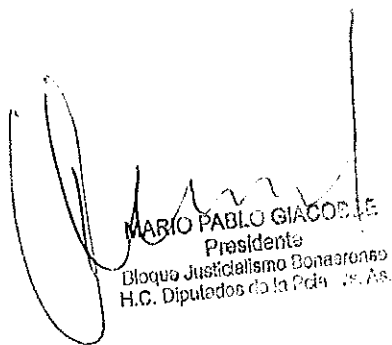
PROYECTO DE DECLARACION

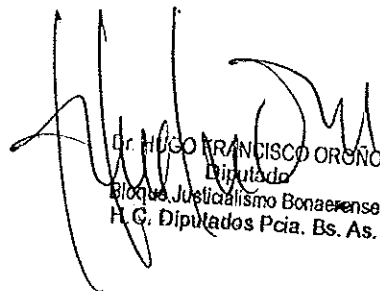
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DECLARA

Conmemorar el septuagésimo aniversario de la creación de la **División de Proyectos Especiales III**, dependiente del Instituto Aerotécnico, que permitió convertir a la Argentina en pionera en el desarrollo astronáutico de Latinoamérica. Creada por Orden del Día N° 1115 del 12 de agosto de 1947, durante el primer gobierno del General Juan Domingo Perón.

Por lo tanto, como representantes del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, debemos recordar éste importante acontecimiento de la astronáutica Argentina.


MARIO PABLO GIACCONI
Presidente
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


Dr. HUGO FRANCISCO ORZNO
Diputado
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La historia de la astronáutica en la Argentina es aquella crónica que engloba temas relacionados con el proyecto, diseño y creación de los primeros vehículos aeroespaciales argentinos. Sus comienzos coincidieron con la etapa de industrialización del gobierno del General Juan Domingo Perón, comenzando los primeros ensayos de motores de cohetes, empleando diferentes combustibles.

Por Orden del Día Nro. 1115 de fecha 12 de agosto de 1947 se crea la División Proyectos Especiales Nro. III del Instituto Aerotécnico; cuya Jefatura fue ejercida por el Ing. Ricardo B. Dyrghalla y como responsable de la sección cálculos se encontraba el Proyectista Guido Galán. Tenían la misión de estudiar y desarrollar vehículos teledirigidos y motores cohetes.

Partiendo de la base del misil Messerschmitt "Enzian E-4", y con la colaboración del Ingeniero Estanislao Kulcycki se rediseño por completo el misil alemán, incluyendo el motor cohete que desarrollado entre 1947 y 1948, se convertiría en el primer motor cohete argentino.

Haciendo una cronología más detallada, ya en 1947 se presenta uno de los primeros hitos argentinos con la creación del primer motor de cohete de combustible líquido.

1947, agosto. Se crea la División de Proyectos Especiales del Instituto Aerotécnico para iniciar el desarrollo de pequeños cohetes tácticos con motores a propelente líquido.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

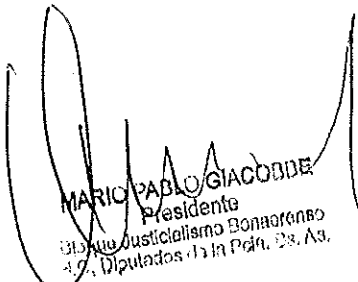
1947-1949. Se desarrolla el misil teledirigido "Tábano", cuyo motor AN-1 funcionando con propelente líquido (anilina como combustible y ácido nítrico como oxidante). El AN-1, con un empuje de 320 kg, es el primer motor de propelente líquido desarrollado en Sudamérica.

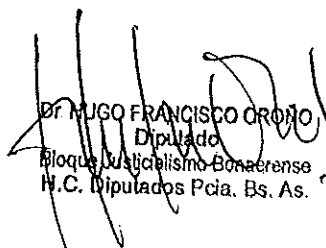
1948. El ingeniero electromecánico Teófilo Melchor Tabanera, mendocino, funda la Asociación Argentina Interplanetaria (AAI), que fue presidente hasta 1959 y que hizo punta en toda América Latina.

1954. Por Decreto Secreto N° 44/1954 del presidente Juan Domingo Perón el desarrollo de cohetes de uso militar, inicialmente dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares, pasa a la jurisdicción del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA). Comienza la fabricación de motores de propelente sólido.

También se construyeron tanques para almacenar el propelente líquido, en materiales de plástico reforzado con fibra, esto en una época en que las técnicas de materiales compuestos estaban en sus inicios. Y se diseñó también el banco de ensayos incorporando los sistemas de seguridad más avanzados de la época, el cual fue construido en la Fábrica Militar José de la Quintana (Córdoba).

Frente a lo anteriormente argumentado y considerando la importancia de este aniversario, requerimos que esta Honorable Cámara de Diputados acompañe el presente Proyecto de Declaración.


MARIO PABLO JACOBBE
Presidente
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. HUGO FRANCISCO ORDO
Diputado
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.